



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de ESV, como empresa dedicada a servicios de vigilancia privada, central receptora de alarmas, videovigilancia, patrullas de seguridad y servicio de acuda, declara que la Calidad, la Conservación y la Protección del Medio Ambiente, es un objetivo permanente en todas las actividades que se llevan a cabo en la organización.

ESV destaca por su amplia experiencia en el sector de la seguridad privada así como por la atención personalizada que ofrece a los clientes, de manera que se adapta a los requisitos de los mismos.

La Dirección de ESV se compromete a implantar y mantener actualizada una Política de Calidad y Medioambiente, que apoye a la dirección estratégica, mediante un Sistema de Calidad y Medioambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 9001:2015 como herramienta para conseguir:

- Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales
- Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores
- Mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, para la mejora del desempeño ambiental y el desempeño de nuestras actividades.
- Prevención de la Contaminación y minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, así como un uso sostenible de recursos.

Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente, por lo que se desarrolla estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua.

Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

La Política de Calidad y Medioambiente se hace pública, tanto para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de toda la plantilla de la organización.

Firmado:
Fecha: 04/07/2017
Rev.: 01